



Nit: 800.246.890-7

**Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia**



Señor:  
**A QUIEN PUEDA INTERESAR**  
Armenia,Quindío

## Certificación

El Asesor Jurídico de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, FOMVIVIENDA, CERTIFICA que:

Con relación al ítem **NORMATIVIDAD**, "*Agenda Regulatoria.*"

Certifico que, para la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, FOMVIVIENDA, **NO APLICA**, Conforme a los Decretos 2696 de 2002, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 1074 de 2014, Solo aplica para los proyectos de regulación que se preparan para la firma del presidente de la República.

Con relación al ítem **NORMATIVIDAD**, "Proyectos normativos, Comentarios y documento de respuesta a comentarios y Participación ciudadana en la expedición de normas a través el SUCOP."

Certifico que, para la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, FOMVIVIENDA, **NO APLICA**, Conforme al Decreto 023 de 2013, y el Acuerdo de Junta 005 del 28 de febrero de 2013, establece a la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, FOMVIVIENDA, como Empresa Comercial e Industrial del Estado.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información en el teléfono (606) 7440084, ubicado en el Centro Administrativo Municipal CAM Piso 3, Armenia, Quindío

Esta certificación se emite a los veintiocho días (29) del mes de agosto de 2023.

Atentamente,

**Rogelio Franco Ortiz**  
Asesor Jurídico FOMVIVIENDA

Proyecto: Andrés F. Murillo R. - Ingeniero de Sistemas-Contratista

